

4.-) Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre de 2017.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, el informe del administrador y el informe del comisario, están a disposición de los señores accionistas, y manifiestan que los archivos que respaldan lo antes expuesto reposan en las oficinas de la compañía.

El Ingeniero Vega se refirió también a los Estados Financieros Consolidados e individuales de GVMCORP S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que incluyen el Balance General, los Estados de Resultados y de Cambios en la situación financiera y en las partidas del capital, así como las notas aclaratorias correspondientes.

En resumen, los Accionistas considera que en el ejercicio 2017 se ha desplegado un importante esfuerzo para alcanzar los resultados favorables que GVMCORP S.A. presenta a sus accionistas y considera que la empresa está mejor preparada para afrontar exitosamente un año 2018

Por su parte El comisario de la Sociedad rindió su informe en el cual se establece que son adecuadas las políticas y criterios contables y de información seguidas por la administración de la Sociedad en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y, que la información presentada reflejaba en forma razonable y suficiente la situación financiera de la misma, por lo que se permitió recomendar a la junta la aprobación de los Estados Financieros que se presentan.

5.-) Auditoria Externa

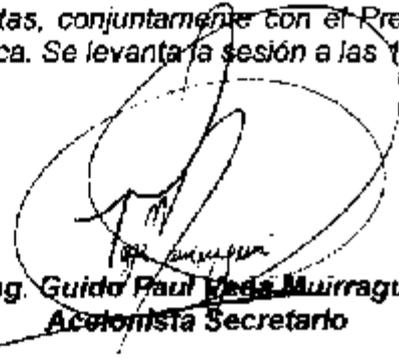
El presidente informó, que de acuerdo a la Normativa establecida por los Organismos Reguladores, se definirá la contratación servicios de Auditores Externos que revisen y Auditen los Estados Financieros para el Ejercicio Económico 2018, acto seguido los Accionistas aprueban dicha propuesta.

Agotada el orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta a ser aprobada.

6.-) Lectura y Aprobación del Acta de Reunión. Una vez instalada la sesión, el Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente Ad-hoc de la junta y el Secretario Ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 18h30.


Sr. Jorge Guillermo Loja Hoyos
Accionista Presidente


Ing. Guido Paul Vega Muirragui
Accionista Secretario